

DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS HUMANOS

Discriminación

Las personas migrantes y refugiadas son propensas a vivir discriminación y xenofobia de acuerdo de con el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED)



1. Identifica la discriminación
Algunos ejemplos son:
 - Impedir el acceso a la educación.
 - Negar o condicionar la atención médica.
 - Acoso laboral.
 - Despidos injustificados.



2.



Recibe orientación
La Jefatura de Departamento de Orientación de la CONAPRED da orientación jurídica de forma gratuita en persona, vía telefónica, correo electrónico, o a través del portal de internet.
Línea Gratuita 01 800 543 0033



3.



Presenta una queja
Puedes presentar una queja por escrito, o por internet, siempre que el hecho haya sucedido dentro del plazo de un año.

Resolución

Una vez determinado el acto discriminatorio, se formula una resolución con las medidas administrativas y de reparación correspondientes.



Violaciones a los Derechos Humanos



Las víctimas por violación de derechos humanos pueden tramitar una queja ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).



1.

Identifica cuándo procede una denuncia
La CNDH no atiende conflictos entre particulares. La Quinta Visitaduría de la CNDH es la responsable del Programa de Atención a Migrantes.



2.

Cumple con los requisitos
Cualquier persona puede realizar una denuncia y presentar su queja ante la CNDH aunque no tenga documentos oficiales.



3.



Presenta la queja
Por escrito en las instalaciones de la CNDH o por correo. En casos urgentes, se admiten quejas no escritas, formuladas por otro medio de comunicación.

